



ÚLTIMOS DÍAS DE CONVOCATORIA AL CONCURSO NACIONAL DE POESÍA JOVEN RAFAEL CADENAS 2025

Los jóvenes poetas - entre 18 y 30 años de edad- tienen hasta el 21 de mayo para enviar su poema al Concurso Nacional de Poesía Joven Rafael Cadenas en su décima edición 2025. Las bases del concurso impulsado por Banesco Banco Universal, Autores Venezolanos, Fundación La Poeteca y Team Poetero están disponibles en el [Blog Banesco](#).

Banesco Banco Universal -cuya política de Responsabilidad Social Empresarial tiene como pilares el fomento a la educación, la salud y la inclusión financiera de los venezolanos- junto a Autores Venezolanos, Fundación La Poeteca y Team Poetero, recordó la fecha de cierre del 10° Concurso Nacional de Poesía Joven Rafael Cadenas 2025.

El concurso que promueve la creación poética y fomenta la lectura de poesía invita a participar a los venezolanos residenciados en Venezuela u otros países, hasta el 21 de mayo de 2025 a las 11:59 p.m., hora de Caracas. Las bases del concurso están publicadas en el [Blog Banesco](#).

¿Quiénes pueden participar?

La convocatoria está dirigida a jóvenes poetas en edades comprendidas entre 18 y 30 años (cumplidos antes del 31 de mayo de 2025). Cada participante puede postular un único poema que sea inédito, en español, de tema y métrica libres, que no haya sido publicado ni premiado anteriormente.

Los ganadores recibirán un premio en metálico equivalentes en bolívares: 300 dólares (primer lugar), 250 dólares (segundo lugar), 200 dólares (tercer lugar). Los tres poemas premiados y los finalistas que el jurado considere otorgar serán publicados en una antología impresa y digital. El jurado podrá otorgar menciones honoríficas entre los finalistas.

El jurado de esta edición está integrado por los poetas venezolanos Cristina Gutiérrez Leal, Kira Kariakin y Samuel González Seijas. El veredicto se hará público durante la primera quincena del mes de julio de 2025.

El Concurso Nacional de Poesía Joven Rafael Cadenas es una iniciativa que comenzó en 2016 con Team Poetero y Autores Venezolanos; en 2018 se unió la Fundación La Poeteca y en 2019 Banesco Banco Universal. En la actualidad es el único concurso que premia la creación poética como forma de expresión y canal de comunicación de los jóvenes con su entorno, además fomenta la lectura de la poesía venezolana. En sus nueve ediciones han

participado más de 2500 jóvenes, con 223 finalistas, 25 primeros lugares y 10 menciones honoríficas.

Esta convocatoria rinde homenaje al poeta venezolano de 94 años Rafael Cadenas, quien en 2018 recibió el Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana. Además, en 2022 se le otorgó el Premio Cervantes, máximo reconocimiento literario en castellano. Cadenas es el primer venezolano a quien le entregan esta distinción.

Sobre Banesco

Desde el año 1998 Banesco mantiene una Política de Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad que promueve la educación y la salud de los venezolanos de la mano de sus socios y aliados sociales, así como el mayor bienestar de sus trabajadores. Sus Informes de Sostenibilidad son revisados desde 2008 por la Global Reporting Initiative (GRI) que recoge las mejores prácticas en la elaboración de estos reportes, de acuerdo a estándares internacionales. Banesco es firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2009.